

Historia y Filosofía de la Medicina

Perfil histórico del Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe (1910-2009). Cholula, Puebla

Guillermo Fajardo Ortiz,¹ Edith López Ramírez²

¹División de Estudios de Postgrado, Facultad de Medicina. UNAM.

² Profesora de la Maestría de Administración de Servicios de Salud, Facultad de Medicina. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Introducción

Con una historia de 100 años, el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Guadalupe en Cholula, Pue., es uno de los principales centros de atención para enfermos mentales de México, se fundó en una etapa socio-política de paz, cuando en el Estado de Puebla y en la República Mexicana había tranquilidad, era la primera década del siglo XX. Pocos años después, el establecimiento atravesó momentos difíciles, estuvo a punto de desaparecer, con el correr del tiempo su actividad quedó consolidada y actualmente se destaca tanto por sus servicios clínicos como por su desarrollo académico.

La caridad religiosa y la necesidad humana se unieron

El proyecto de su creación tomó poco tiempo para hacerse realidad, su génesis se inició en 1909, año en que un religioso, el padre juanino Faustino Calvo, hombre con imaginación y creatividad, adquirió un terreno; la primera piedra se colocó el 6 de septiembre de dicho año bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, principió a dar servicio un año después, el 27 de septiembre de 1910. En la ceremonia inaugural se contó con la presencia de autoridades políticas, civiles y médicas que acompañaron a las religiosas, hubo discursos. Un médico sencillo, el Dr. Rafael Serrano (1858-1927), afamado alienista hizo referencias clínicas y cristianas, dijo que para las calamidades mentales, además de los avances médicos, nada mejor que implorar el auxilio divino; respondieron los asistentes con aplausos, sin embargo las expresiones sólo fueron entendidas por los señores de corbata y las señoritas de bolsa de piel, los descalzos y los de huaraches difícilmente entendían el español. La edificación del inmueble fue posible gracias a una responsabilidad compartida, entre los representantes de la iglesia católica y la Sra. Rita Canelo Vda. de Rejón, consideraba que los hospitales de la ciudad de Puebla eran inadecuados para atender a su hijo, malamente atendían a los locos.

El establecimiento que persiste se encuentra a 11 kilómetros de la ciudad de Puebla y a 100 de la ciudad de México, está inmediato a una pirámide precolombina, es un sitio

tranquilo, rodeado de añosos árboles, hojas secas, hongos y pájaros. Cuando se fundó el hospital, los medios de comunicación entre la provinciana Cholula y la también provinciana ciudad de Puebla, eran las carrozas tiradas por caballos y un ferrocarril que corría en vía angosta, Cholula tenía alrededor de 6,899 habitantes,¹ que vivían de la agricultura, hoy es una ciudad importante, el turismo, la agricultura, la ganadería, la industria y la enseñanza han motivado que prospere, cuenta con cerca de 40 iglesias. Como dato curioso e interesante cabe señalar que el Manicomio General «La Castañeda» en el Distrito Federal, la institución psiquiátrica más importante de México del siglo XX principió a dar servicio veintisiete días antes que el establecimiento de Cholula.

Para dejar constancia de la determinación de la Sra. R. Canelo Vda. de Rejón, al colocarse la primera piedra se depositó un acta en que constaba su generosidad y varias monedas mexicanas que simbolizan el apoyo otorgado.

El hospital no era gran cosa, era un hospital «horizontal», compuesto de dos pabellones, los cuartos de enfermos eran individuales, pequeños, el mobiliario y la ropa parecían escasear, al lado de las camas metálicas había una silla, ningún armario; las noches se iluminaban con velas y quinqué. El portón de acceso al hospital era de madera gruesa, tenía un llamador, una pequeña mano de bronce. Algunos pisos eran de ladrillo, otros de duela. La ropa se lavaba a mano y había un gran tendedero.

Desventuras: La revolución y política anticlericales

Los servicios «clínicos», espirituales y administrativos estaban a cargo de cinco religiosos españoles Leandro Aloy, Isidro Martí, Nicomedes Pérez, Raymundo Moya y Faustino Calvo de la orden San Juan de Dios –los juaninos–, grupo religioso que regresó a México después de 50 años de haberse alejado del país como consecuencia de las Leyes de Reforma. Los juaninos buscaban la mejoría de los trastornados no sólo en las oraciones, se apoyaban en el reposo, la reflexión y la meditación; su vinculación con la medicina científica era muy limitada. Los primeros 10 años del establecimiento fueron difíciles, eran tiempos de la Revolución

Mexicana, movimiento que principió en la ciudad de Puebla, a los dos meses de haber iniciado el hospital a prestar servicios; hambre, enfermedades, guerras fraticidas se encontraban en todas partes. «La vida normal ciudadana del Estado de Puebla se interrumpe desde 1910 con la lucha del carrancismo –que se hizo gobierno– de los convencionalistas de Aguascalientes, del zapatismo y del villismo»,² la situación del sanatorio se agravó en 1917, los escasos enfermos fueron enviados a sus domicilios, la mayoría de los juaninos regresaron a España, el sanatorio sin pacientes, ni personal se convirtió en un cascarón vacío y posteriormente el inmueble fue ocupado por autoridades cívico-militares. «En 1919, el nosocomio fue devuelto y volvió al servicio de los enfermos psiquiátricos en 1920, llegando a tener una población promedio de 112 a 117 pacientes».³ Los internados habían perdido la familia, la vivienda, el empleo, los ingresos económicos y la razón, pero habían ganado los «Angelus» y sencillas comidas, por la mañana café con leche o atole y pan dulce, al medio día caldo, arroz, pollo, frijoles y tortillas, y por la noche nuevamente café con leche y pan dulce, el repertorio culinario no era muy variado, las comidas se preparaban con ocotes y carbón. El aumento de pacientes motivó que se realizaran ampliaciones físicas, los muros y los techos se pintaron, el número de hermanos juaninos se incrementó, quienes recibieron cierta capacitación «psiquiátrica». Poco después el hospital, nuevamente, tuvo años sombríos, confrontó la persecución religiosa de carácter gubernamental, –episodio de la historia de México, complejo, oscuro y contradictorio–, los juaninos tuvieron que dejar de usar sus hábitos, se retiró toda identificación religiosa del inmueble y de documentos, ropa y menaje. Pasó el tiempo, en 1933 los problemas político-religiosos prácticamente desaparecieron, las autoridades públicas tuvieron manifestaciones conciliadoras. El nosocomio recibió en el mes de agosto de dicho año, al secretario de Gobernación de México Eduardo Vasconcelos (1896-1950), un mes después fue visitado por el gobernador del Estado de Puebla, general José Mijares Palencia (1895-1937), quienes encontraron que las enfermedades de los internados eran crónicas, algunos pacientes vegetaban, muchos estaban abandonados, sus familiares no los visitaban, todos parecían tener más edad, su aspecto era descuidado. En el Sanatorio se llevaba una vida rutinaria, se vivía con horarios –tratamientos, actos religiosos, comidas, limpieza–, se adquiría lo necesario, el personal era el indispensable, nada se desperdiciaba.

De 1940 a 2009 avances diversos

A partir de la década de los años cuarenta del siglo pasado el manicomio empezó a mejorar sus recursos y servicios, situación no ajena a la estabilidad social y política de México y del Estado de Puebla. El historiador poblano Enrique

Cordero escribió: «A partir del año de 1940, merced a la política de concordia nacional del General Manuel Ávila Camacho y de sus sucesores, licenciado Miguel Alemán, don Adolfo Ruiz Cortines y el licenciado Adolfo López Mateos, el clero y el pueblo están gozando de libertad, con lo cual se ha establecido no sólo un buen entendimiento sino una cooperación que ha redundado en bien común».⁴

En las décadas de los cuarenta y cincuentas del siglo pasado los servicios empezaron a «medicalizarse», las atenciones empíricas de los religiosos se fueron dejando atrás, médicos y enfermeras con preparación adquirida en la Ciudad de México se ocuparon de los pacientes. Los tratamientos principales se basaron en electrochoques, insulina, electropirexia, impaludización, penicilina, narcoanálisis, labores ocupacionales, prácticas deportivas, labores de esparcimiento y música.⁵ A partir de esos años los médicos psiquiatras han armado un complejo diagnóstico, terapéutico y de rehabilitación en constante revisión y renovación.

En el año 2003 su director era el Hermano Antonio Ferré Andrew, en dicho año él tenía capacidad para 200 camas,⁶ las que conserva, se considera un establecimiento de tercer nivel en el ramo de la psiquiatría, atiende a enfermos crónicos y agudos, tanto hombres como mujeres, la atención a estas últimas se inició en los años ochenta del siglo pasado. El establecimiento se sostiene con aportes de los internados y subrogando servicios al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado de Puebla y la Beneficencia Española de Puebla; tiene una estructura médico-administrativa moderna, hay organigrama, definición de puestos, planeaciones y evaluaciones, hay servicios especializados en el área de consulta externa y hospitalización. Por otra parte hay: «Hospital de día», «Hospital de noche» y «Hospital de fin de semana», también se dispone de programa de psico-yoga, relajación cognitivo conductual, psicoterapia individual y colectiva; hay Comités de Calidad, Ética, Epidemiología y Apoyo al Ciudadano. En el campo de la enseñanza hay cursos de pregrado y postgrado en los campos de la medicina, enfermería, trabajo social y psicología.

Referencias

1. Bonfil BG. Cholula. La Ciudad Sagrada. Puebla, Pue. Colección Historia.
2. Universidad Autónoma de Puebla. México. 1988: 32.
3. Cordero y Torres E. Historia Compendiada del Estado de Puebla. Publicaciones del Grupo Literario «Bohemia Poblana». Puebla. México 1965: 359.
4. Contreras RR. Hospitales de Puebla. Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Salud. México. 1988: 89.
5. Cordero y Torres E. Ibid. p. 443.
6. Cruset J. Crónica Hospitalaria. Barcelona, España. 1971: 557.
7. Información Estadística. Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe. Cholula, Puebla. 2003.